

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INALJ

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

EL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS



Con fundamento en la Ley General
de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas,
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

JUAN ARIEL MENA PACAB

por haber concluido satisfactoriamente el Diplomado de Formación
y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración
y Administración de Justicia en el Estado de Quintana Roo,
impartido del 2 de junio al 6 de agosto de 2010, con una duración de 180 horas.

Se expide el presente a los seis días del mes de agosto del 2010.

Javier López Sánchez
Director General

FOLIO: **A0253**

R010209